

COCONOTICIAS Banco Sabadell:

vacaciones, reestructuración, nóminas y SSCC.

La semana pasada **COMFIA-CCOO de BMN y BS** mantuvimos una reunión con **RR.LL. del Banco Sabadell** encaminada a hacer un seguimiento de cómo se desarrollará el proceso del closing y de qué forma nos irá afectando a la plantilla de BMN a partir de esta fecha.

Closing. En esta reunión, además de confirmar que la **fecha de closing será el 31 de mayo**, aclararon algunos aspectos de tipo organizativos de cómo está previsto que se desarrolle nuestra integración en el banco, y que detallamos a continuación:

Reestructuración. En cuanto a una posible reorganización y/o reestructuración por parte del BS a partir del 1 de junio, nos aseguraron que a fecha de hoy **BS no tiene previsto plantear un ERE** para acometer cualquier reestructuración, y que en todo caso intentarían decantarse por desvinculaciones pactadas, atendiendo principalmente criterios de edad, aunque no antes de que finalice la migración informática prevista para octubre y el cierre de oficinas.

Nóminas. A partir del 1 de junio seremos ya empleados del BS, y desde RR.HH. tienen previsto confeccionar la **primera nómina** el mismo mes de junio. Por eso cada empleado/da recibirá, previsiblemente a finales de junio, a través del acceso al portal del empleado, una **hoja comparativa con la nómina de BMN** y cómo quedará estructurada la nómina en BS, atendiendo al acuerdo laboral que firmamos el pasado 8 de marzo.

Vacaciones. En cuanto a las **vacaciones para este año 2013**, a toda la plantilla que proviene de BMN **nos corresponderán la parte proporcional trabajada en BMN** (de un total de 25 días+2 de libre disposición) más la parte proporcional de BS.

Esto quiere decir que este año **2013 disfrutaremos previsiblemente de 29 días de vacaciones**. A partir del año que viene (2014) el cómputo anual ya será de 31 días en total.

Cuentas empleados. BS tiene previsto a partir del 1 de junio la **apertura de forma automática de las cuentas de empleado/a** por donde cobraremos la nómina. En las próximas semanas recibiremos las instrucciones indicando a qué oficina del BS tendremos que ir a firmar el contrato de la cuenta corriente y del BS online.

Plan de Pensiones. En referencia a nuestro **Plan de Pensiones de empleados**, las gestoras mantendrán reuniones para ponerse de acuerdo en cómo se traspasarán los derechos consolidados de cada partícipe.

Préstamos Convenio. Los **préstamos de empleado/a** se traspasan al BS, con las mismas condiciones. En el supuesto de que los titulares fueran trabajadores de BMN y uno de ellos se quedara a BMN (p.e. matrimonio o pareja), el préstamo también se traspasaría al BS con las mismas condiciones.

SSCC Vilafranca. La **plantilla de SSCC que pasarán al BS** mantendrán de momento su ubicación en Vilafranca del Penedès, y en principio hasta que se produzca la migración informática en el mes de octubre.

De todas formas, y por razones técnicas, BS irá trasladando personal de forma progresiva a la sede de St.Cugat.

Si todavía no estás afiliado a **CCOO**, envíanos el boletín al centro 0487-5706 y forma parte de la primera fuerza sindical del grupo Banco Sabadell, sin reservas y por que continuamos siendo vuestra referencia ahora y a partir del 1 de junio.



Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al FAX 93 310 71 17) 20/13

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

COMFIA-CCOO grupo BMN sección sindical 680565965

caixapenedes@comfia.ccoo.es - <http://www.comfia.net/bmn/> - <http://comfiacoo-bmn.blogspot.com/>